

## EL SEXENIO REVOLUCIONARIO

### 1.- LA GLORIOSA

El 17 de Septiembre de 1868, en la bahía de Cádiz, el Almirante Juan Bautista Topete y Carballo, se subleva contra el desgobierno de la casquivana reina Isabel II.

Previamente Topete había enviado el vapor *Buenaventura* a Canarias, con el fin de rescatar de su destierro en las Islas, al General Francisco Serrano y Domínguez, Duque de la Torre y Grande de España, junto con otros desterrados.

El *Buenaventura* arriba a Cádiz con los desterrados rescatados el día 18.

Contando con el General Juan Prim y Prats, Conde de Reus y Marqués de los Castillejos, los sublevados publican el manifiesto «España con honra», oficializando la rebelión el día 19.

El 28 de septiembre las tropas reales enviadas al mando de Manuel Pavía y de Lacy, Marqués de Novaliches, son derrotadas por las tropas conducidas por el General Serrano en la batalla del Puente de Alcolea (Córdoba).

La familia real marcha a Francia el 30 de septiembre de 1868.

La Septembrina Gloriosa Revolución ha triunfado.

### 2.- LA «MONARQUÍA POPULAR» DE AMADEO I (1871-1873)

Las Cortes Constituyentes se reúnen en Madrid el 22 de febrero de 1869, alumbrando la nueva Constitución Monárquica el 6 de junio de 1869.

El país queda bajo la Regencia de Serrano, cuya tarea primordial es la búsqueda de un monarca para el trono español, el cual es encontrado en la figura de Amadeo I de Saboya apoyado por el General Prim.

El 16 de octubre de 1870 las Cortes votan para elegir un Rey. De los 331 votos emitidos Amadeo de Saboya recibe 191. Con lo cual es designado Rey de España con el nombre de Amadeo I.

Amadeo desembarca en Cartagena el 30 de diciembre de 1870, el mismo día en que moría asesinado el General Prim, su principal valedor.

Amadeo I es entronizado el 2 de enero de 1871.

Tiene que afrontar dos guerras:

1.- La Primera Guerra de Cuba iniciada en octubre de 1868 con el grito de Yara, liderada por Antonio Maceo Grajales y Máximo Gómez Báez, guerra que sería denominada «la guerra larga», pues no acabó hasta la Paz de Zanjón en 1878.

2.- La Segunda Guerra Carlista con el pretendiente Carlos VII, que sería también una guerra larga porque iniciada en 1872 no acabó hasta 1876.

Y no pudo con la agitación obrera y la pugna interpartidista.

Al negarse a disolver el Arma de Artillería, abdicó el 11 de febrero de 1873, enviando a las Cortes un acta de abdicación en la cual describe a los españoles como ingobernables, abandonando España y retornando a su ducado de Aosta en Italia, donde moriría en 1790.

### 3.- LA PRIMERA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Ese mismo día 11 de febrero de 1873, sobre las diez de la noche las Cortes, votan afirmativamente la proclamación de la Primera República Española, que no duraría ni once meses.

En tan corto tiempo hubo cuatro presidentes del poder ejecutivo:

Estanislao Figueras y Moragas (11 de febrero a 8 de junio)

Francisco Pi i Margall (11 de junio a 18 de julio)

Nicolás Salmerón Alonso (18 de julio a 7 de septiembre)

Emilio Castelar y Ripoll (7 de septiembre de 1873 a 2 de enero 1874)

Los republicanos se declaraban en dos bandos:

1.- Republicanos Federalistas.

2.- Republicanos Unitarios

Los Federalistas pretendían aplicar el programa republicano progresivamente, aceptando ceder algunas concesiones a los moderados, para que el sistema fuese aceptado paulatinamente.

Los Unitarios eran más radicales e intransigentes. Deseaban una acción rápida para instaurar un sistema republicano muy centralizado y centralista.

El poder ejecutivo republicano tuvo a que afrontar la solución de un gran número de conflictos.

1.- Así, en sus cuatro meses de mandato, el barcelonés Estanislao Figueras, tuvo que hacer frente a la insurrección en Cuba, y al primer problema planteado por el cantonalismo, sistema político que aspiraba a dividir el Estado en cantones o entes políticos autorregulados, que iban más allá de lo que hoy son nuestras autonomías.

2.- Durante el mandato del íntegro intelectual y republicano federalista Francisco Pi y Margall, las Cortes Constituyentes, confeccionaron una preciosa Constitución de República Federal, nunca aplicada, en la cual se recogían los principios del republicanismo federal.

A saber:

A.- España se dividía en 17 estados:

Andalucía Alta, Andalucía Baja, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, **Cuba**, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, **Puerto Rico**, Valencia y Regiones Vascongadas.

A estos podrían añadirse en el futuro las Islas Filipinas y los territorios situados en África.

B.- Presentaba una declaración de derechos casi coincidente con la previa Constitución monárquica de 1869, pero avanzaba más en algunos aspectos, proclamando la existencia de unos derechos naturales asegurados por la República.

C.- Establecía una separación radical entre Iglesia y Estado, proclamando la libertad de culto y prohibiendo la dotación económica estatal para el clero.

D.- El poder legislativo era ejercido exclusivamente por las Cortes constituidas en dos cámaras: Congreso y Senado.

El Congreso sería elegido por sufragio universal a razón de un diputado por cada 50 mil votantes.

Y el Senado estaría constituido por 78 senadores, a razón de 4 enviados por cada uno de los parlamentos de cada estado federal.

3.- Nicolás Salmerón luchó contra el cantonalismo, recurriendo al Ejército.

El General Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque, que anteriormente había luchado contra el carlismo en Navarra, controló la insurrección cantonalista en Andalucía.

Puso al general Arsenio Martínez Campos, - que también anteriormente había luchado contra el carlismo en Cataluña, con escaso éxito - , para que mandando el ejército valenciano reprimiera los levantamientos cantonales de Levante, acabando con los de Alcoy y Alicante, pero no así con el de Cartagena, por la gran capacidad militar de esta ciudad, base naval.

Al negarse a firmar una sentencia de muerte el presidente Salmerón dimitió el 7 de septiembre de 1873.

4.- Emilio Castelar, republicano moderado, ante la situación de insurrección del país, ejerció el gobierno de modo autoritario, clausurando el Parlamento.

El 2 de enero de 1874, Castelar presentó su dimisión.

Al día siguiente, en plena sesión para votar quien habría de reemplazar a Castelar, irrumpió en el Palacio de Las Cortes el General Pavía, montado en su caballo, acompañado por unidades de la Guardia Civil.

Por eso ha quedado en el acervo popular, la expresión del **caballo del general Pavía**, para referirse a los alzamientos militares contra el Orden constituido.

Con el paradójico título de Presidente de la República, el General Francisco Serrano gobierna, apoyado por los monárquicos, hasta que el 29 de diciembre de 1874, el general Martínez Campos efectúa un Pronunciamiento en Sagunto, que es muy bien manejado por Cánovas para restaurar la monarquía coronando al hijo de Isabel II, que reinará desde el 14 de enero de 1875 hasta 1885, con el nombre de Alfonso XII.

Acaba así el denominado Sexenio Revolucionario, y se inicia el periodo histórico conocido como la Restauración

## ÍNDICE

### EL SEXENIO REVOLUCIONARIO

1.- LA GLORIOSA

2.- LA «MONARQUÍA POPULAR» DE AMADEO I (1871-1873)

3.- LA PRIMERA REPÚBLICA ESPAÑOLA